

322840

Patente de Invención.

Case No.C-22717.



322840

Memoria Descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en dispositivos de sujeción
de puertas"

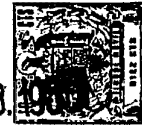
Solicitante: W.H.Miner, Inc., entidad norteamericana, residente en
209 South LaSalle Street, Chicago, Estado de Illinois,
EE.UU. de A.

La presente invención se relaciona con
medios de sujeción de puertas destinados a fijar en
posición cerrada las puertas de vehículos de trans-
porte y similares.

5. Los vehículos de transporte o remolques

322840

- 2 -



- de carretera que poseen carrocerías cerradas están ordinariamente provistos en el extremo posterior de los mismos de una sola puerta que tiene un borde vertical articulado a un lado del armazón posterior de la carrocería del remolque, o un par de puertas, cada una de las cuales tiene un borde vertical articulado a los lados del armazón posterior de dicha carrocería. Estas puertas están adaptadas para oscilar dentro del plano del armazón posterior de la carrocería del remolque para el cierre de su extremo posterior.
- 5.
- 10.

- Un objeto de la presente invención es la provisión de medios de sujeción de puertas, que pueden accionarse a una posición de cierre para retener la puerta o puertas dentro del bastidor de las mismas y que no se suelte accidentalmente al imponerse unas fuerzas dirigidas hacia el exterior sobre las puertas, por ejemplo como resultado de unas cargas desviadas dentro de la carrocería del remolque.
- 15.

- Otro objeto es la provisión de medios de sujeción de puertas como los descritos, que funcionen forzando a la puerta o puertas dentro del plano del bastidor al aproximarse aquellas a este último.
- 20.

- Otro objeto es la provisión de medios de sujeción de puertas como los descritos, que funcionan forzando al bastidor y a la puerta relativamente en dirección vertical para alinearlos al ser osciladas las puertas dentro del plano del bastidor.
- 25.

- Seguidamente, a fin de familiarizar a los expertos en el arte con la manera de construcción y utilización de medios de sujeción de puertas de acuerdo con
- 30.



los principios de la invención, describiré en relación con los adjuntos dibujos una versión preferida de la misma.

En los dibujos:

- 5. La fig. 1 es una vista en alzado de un bastidor de puerta y de un par de puertas en las que ha sido incorporado el dispositivo de sujeción de mi invención.
- La fig. 2 es una vista fragmentaria, a escala ampliada, del bastidor, puertas y dispositivos de sujeción de las mismas mostrado en la fig 1.
- 10. La fig 3 es una vista en sección horizontal, tomada sustancialmente a lo largo de la línea 3-3 de la fig. 2, mirando en la dirección indicada por las flechas.
- 15. La fig. 4 es una vista en sección vertical, tomada sustancialmente a lo largo de la línea 4-4 de la figura 3, mirando en la dirección indicada por las flechas.
- La fig. 5 es una vista en alzado lateral derecha de la porción inferior del dispositivo de sujeción de puertas mostrado en la fig. 2.
- 20. La fig. 6 es una vista en alzado frontal ampliada de la porción terminal inferior del elemento prolongador del árbol del dispositivo de sujeción de puertas de la invención.
- 25. La fig. 7 es una vista en alzado lateral izquierda del elemento prolongador del árbol mostrado en la fig. 6.
- La fig. 8 es una vista en sección horizontal que corresponde en general a la fig. 3, pero que muestra
- 30.

322840



Los elementos del dispositivo de sujeción de puertas en posición desacoplada; y

5. La fig. 9 es una vista en alzado lateral de la porción inferior del dispositivo de sujeción de puertas de la invención y muestra una disposición de montaje variante del mismo.

10. Con referencia ahora a la fig 1, se indica en su conjunto por el número de referencia 10 un bastidor de puerta convencional, que puede estar situado, por ejemplo, en el extremo posterior de la carrocería de un vehículo de transporte cerrado. El bastidor 10 de la puerta comprende unos elementos estructurales superior e inferior 12 y 14 y unos elementos estructurales laterales y verticales 16 y 18. Dispuesto dentro del bastidor 10 de la puerta, para el cierre del mismo, hay un par de puertas 20 y 22 que están montadas articuladamente a lo largo de uno de sus bordes verticales en los elementos laterales 16 y 18 del bastidor, respectivamente, por medio de las bisagras 24 y 26. Como se muestra en las figuras 2 y 5, los bordes periféricos exteriores de las puertas 20 y 22 están espaciados de la periferia interna del armazón 10 y entre sí. Para formar un cierre hermético adecuado, puede asegurarse un material en forma de tira elástica 28, de configuración transversal en forma general de H, alrededor de los bordes de las puertas 20 y 22, disponiéndose el material en tira situado a lo largo del borde libre vertical de la puerta 22, de manera que se superponga al borde libre vertical de la puerta 20. Si fuese deseable o necesario, puede asegurarse a la cara poste-

15.

20.

25.

30.



rior de la puerta 20 a lo largo de su borde libre vertical, una tira de tope o limitación dispuesta de manera que se acople al borde libre vertical de la puerta 22 para impedir un movimiento oscilante hacia el exterior de la puerta 20 cuando ambas puertas 20 y 22 se encuentran en el plano del bastidor 10.

5.

El dispositivo de sujeción de puertas de la invención, que está adaptado para asegurar las puertas 20 y 22 dentro del armazón 10, comprende un par de miembros de sujeción 34 montados, mediante pernos 36, en los elementos superior e inferior 12 y 14 del bastidor de la puerta. Cada miembro de sujeción 34, como se muestra en las figuras 2, 3 y 4, presenta una superficie de montaje plana 37 y unas proyecciones 38 y 40 lateralmente espaciadas y extendidas hacia adelante. La proyección 38 tiene una abertura lateral 42 con una superficie interna 44 dirigida hacia atrás y paralela a la superficie de montaje plana 37. La abertura lateral 42 tiene también una superficie interna 46 dirigida hacia adelante, que se orienta hacia el centro del miembro de sujeción 34 formando un ángulo oblicuo con la superficie interna 44 dirigida hacia atrás. Además, las superficies internas superior e inferior 48 y 50 de la abertura lateral 42 se abusan una hacia otra en dirección lateral contraria al centro del miembro de sujeción 34. La proyección 40 presenta un entrante 52 con un lado abierto y un extremo delantero, y con una superficie lateral interna 54 orientada hacia el centro del miembro de sujeción 34, que forma un ángulo oblicuo con la superficie de montaje plana 37. El entrante

10.

15.

20.

25.

30.



52 presenta también unas superficies internas superior e inferior 56 y 58, que se ahusan una hacia otra, ambas en dirección posterior y en dirección lateral opuesta al centro del miembro de sujeción 34.

5. Dispuesto para su asociación funcional con los miembros de sujeción 20, como se muestra en las figuras 1 y 2, hay un árbol hueco 60 verticalmente extendido y giratoriamente apoyado en los miembros de soporte 62 y 63 adecuadamente asegurados, mediante pernos 64, a la cara exterior de la puerta 22. Se dispone un medio para girar el árbol 60 en forma de palanca manual horizontal 66 normalmente retenida, como se muestra en la figura 1, en un conjunto sellador convencional indicado por el número de referencia 68.
10. Aseguradas dentro de los extremos inferior y superior, respectivamente, del árbol hueco 60, hay unas prolongaciones del árbol o miembros de sustentación 70 y 70', que como se muestra en las Figuras 2 y 5, son giratoriamente guiados en los miembros de soporte 62. Como se muestra en las figuras 2, 3, 6 y 7, la prolongación 70 del árbol presenta una primera y una segunda porciones de brazo 72 y 74, adaptadas para su recepción respectivamente en la abertura lateral 42 y en el entrante 52 del miembro de sujeción inferior 34.
15. La porción de brazo 72 tiene una superficie terminal exterior plana 76 que normalmente se orienta angularmente hacia adelante formando un ángulo oblicuo con el eje longitudinal de la porción de brazo 74. La superficie terminal exterior 76 se extiende a uno y otro lado de un plano, al que es perpendicular, (indicado por la
- 20.
- 25.
- 30.



- línea A-A en la figura 3) que pasa a través del eje de rotación del miembro de sustentación 70 y del árbol 60. Proyectándose más allá del plano A-A, hay una porción saliente 78 que presenta porciones terminales biseladas exteriores superior e inferior. La porción de brazo 72 presenta además unas superficies superior e inferior 82 y 84 ahusadas una hacia otra en dirección opuesta al centro del miembro de sustentación 70 para su interacoplamiento con las superficies internas superior e inferior 48 y 50 de la abertura lateral 42 del miembro de sujeción 34. La porción de brazo 74 de la prolongación 70 del árbol presenta una superficie terminal exterior plana 86 que se orienta angularmente hacia atrás formando un ángulo oblicuo con el eje longitudinal de aquélla. Además, las superficies superior e inferior 88 y 90 de la porción de brazo 74 se ahusan una hacia otra en dirección posterior y lateral, opuesta al centro del miembro sustentador 70. Las superficies superior e inferior 88 y 90 de la porción de brazo 74 se dispone adecuadamente para su interacoplamiento con las superficies superior e inferior 56 y 58 del entrante 52 del miembro de sujeción 34, mientras que la superficie terminal exterior 86 se dispone para su interacoplamiento con la superficie lateral interna 54 del entrante 52 del miembro de sujeción 34. La prolongación superior del árbol, o miembro sustentador 70', presenta unas porciones de brazo 72' y 74' que son de configuración idéntica a las porciones de brazo 72 y 74, antes descritas, respectivamente; una vista en planta de las
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



porciones de brazo 72' y 74' correspondería a la vista en planta de las porciones de brazo 72 y 74 de las figuras 3 y 8.

- Los elementos del sujetador de puertas de mi invención se muestran en posición fija o cerrada en las figuras 1 a 5. Para soltar el dispositivo de sujeción de puertas, puede desprenderse la palanca manual 66 del conjunto sellador 68 y oscilarse en un plano horizontal hacia una posición extendida hacia adelante, de manera que el árbol 60 y las prolongaciones 70 y 70' del mismo giren en la dirección de las agujas del reloj, según la figura 3, sobre sus ejes comunes. Al ser giradas así las prolongaciones 70 y 70' del árbol, la puerta 22 es primero impulsada ligeramente hacia el interior del bastidor 10 contra la tira selladora elástica 28, hasta que las porciones salientes 78 y 78' de los brazos sustentadores 72 y 72' son giradas con separación respecto a las superficies internas y dirigidas hacia adelante, 46, de los miembros de sujeción 34. Simultáneamente, las porciones de brazo 74 y 74' son desplazadas hacia el exterior de los entrantes 52 de los miembros de sujeción 34 y luego las porciones de brazo 74 y 72' son retiradas de las aberturas 42 al desplazarse arqueadamente el eje de rotación del árbol 60 y de los miembros de sujeción 70 y 70' con separación respecto a los miembros de sujeción 34, a la posición mostrada en la figura 8. Seguidamente, las puertas 20 y 22 pueden oscilarse hacia el exterior del plano del bastidor 10 a una posición totalmente abierta.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



En el cierre del bastidor 10, las puertas 20 y 22 se oscilan hacia el plano del citado bastidor, con los miembros de sujeción colocados en general como se muestra en la figura 8. Luego se articula la palanca manual 66 hacia la posición mostrada en la figura 1, tras lo cual se gira el árbol 60 para que las porciones de brazo 72 y 72' penetren en las aberturas laterales 42 de los miembros de sujeción 34. Al empezar a acoplarse las porciones salientes 78 y 78' de los brazos sustentadores 72 y 72' a las superficies internas y dirigidas hacia adelante, 46, de las aberturas laterales 42 de los miembros de sujeción 34, los puntos de contacto sirven de puntos de apoyo alrededor de los cuales se aplica una acción de palanca para forzar la puerta 22 dentro del plano del bastidor 10. La siguiente rotación del árbol 60 dispone las porciones de brazo 72 y 72' más enteramente dentro de las aberturas 42. Al acoplarse las superficies superior e inferior de las porciones de brazo 72 y 72' a las superficies internas superior e inferior 48 y 50 de las aberturas laterales 42, y al acoplarse las superficies superior e inferior de las porciones de brazo 74 y 74' en las superficies internas superior e inferior 56 y 58 de los entrantes 52, el armazón 10 y la puerta 22 son forzados relativamente en dirección vertical y alineados al oscilarse la puerta 22 dentro del plano del armazón o bastidor. Al aproximarse a la posición totalmente cerrada, la puerta 22 es impulsada ligeramente hacia el interior de la posición mostrada en la figura 5, cuyo movimiento es acomodado por -

322840



- flexión de las tiras selladoras elásticas 28, para -
permitir la rotación de las porciones salientes 78 y
78' "sobre centro" a la posición mostrada en la figu
ra 3. Cuando las porciones salientes 78 y 78' han si
5. do giradas "sobre centro", las tiras elásticas 28 -
sirven seguidamente para impulsar y mantener normal-
mente las superficies terminales exteriores de las
porciones de brazo 72 y 72' en completo acoplamiento
con las superficies delanteras internas 46 de las -
10. aberturas laterales 42, impidiendo así la oscilación
de la puerta 22 hacia el exterior del plano del basti
dor. Las superficies terminales exteriores de las por
ciones de brazo 72 y 72' que se extienden más allá -
del plano perpendicular A-A en las porciones termina
15. les 78 y 78', impiden la rotación en el sentido de -
las agujas del reloj de los miembros de sujeción 70 y
70', según se ve en la figura 3, hasta que la puerta
22 es primeramente impulsada lo suficiente hacia el
interior contra las tiras selladoras elásticas 28 pa
20. ra permitir la rotación de las porciones salientes 78
y 78' por la posición "sobre centro" mostrada en la
figura 3. Así, el dispositivo de sujeción de puertas
de mi presente invención no se soltará accidentalmen
25. te al imponerse fuerzas dirigidas hacia el exterior
sobre las puertas, por ejemplo como resultado de unas
cargas desviadas dentro de la carrocería del remol-
que. Cuando las porciones de brazo 72-72' y 74-74' han
sido dispuestas en completo acoplamiento con los miem
30. bros de sujeción 34, las superficies terminales exte
riores de las porciones de brazo 74-74' se acoplan a
las superficies laterales internas 54 de los entrantes
52 de los miembros de sujeción 34, sirviendo así para
limitar el movimiento de desviación lateral relativo -



entre los miembros de sujeción 70 y 70' y los miembros de sujeción 34.

- En una disposición de montaje variante para el dispositivo de sujeción de puertas de mi presente invención, tal como se muestra en la figura 9, el material en tira elástica 28 de forma general de H es sustituido por material de tira elástico 92, mantenido en compresión en forma de onda por un canal colgador 94. Cuando la puerta 22 se encuentra en general dentro del plano del bastidor 10, el material en tira 92 es acoplable a la cara exterior del bastidor adyacente al bastidor. En esta disposición, los miembros de soporte superior e inferior 62 van montados en la puerta 22 de manera que se proyecte más allá de sus bordes superior e inferior. Las prolongaciones 70 y 70' del árbol están giratoriamente apoyadas en los miembros de soporte 62 y cada uno de los miembros de sustentación está espaciado del bastidor de la puerta en una distancia aproximadamente igual al grosor del material en tira 92 y el canal colgador 94. Para efectuar el necesario espaciamiento, puede emplearse una cuña 96 ó bien puede extenderse hacia atrás la fundición del miembro sustentador.

- Aunque he mostrado y descrito lo que considero ser una versión preferida de mi presente invención, se comprenderá por los expertos en el arte la posibilidad de efectuar varios reajustes y modificaciones en la misma, sin apartarse del espíritu y ámbito de la invención.

30.

N O T A



- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en EE.UU. de A. acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de invención por 20 años, en España "Perfeccionamientos en dispositivos de sujeción de puertas", caracterizándose por lo siguiente.
5. 1ª.- "Perfeccionamientos en dispositivos de sujeción de puertas caracterizados porque comprenden un miembro de retención provisto de una proyección extendida hacia adelante, cuya proyección presenta una abertura lateral con una superficie interna dirigida hacia atrás y con una superficie interna dirigida hacia adelante, oblicua a la primera, un miembro de sustentación giratorio respecto al citado miembro de retención y que presenta una porción de brazo en su lado, adaptada para su recepción en dicha abertura lateral del referido miembro de retención al ponerse en rotación el miembro de sujeción, presentando la citada porción de brazo una superficie terminal exterior plana y oblicua, acoplable a la citada superficie interna dirigida hacia adelante de la abertura lateral de dicho miembro de retención.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



2ª.- Perfeccionamientos según la reivindi-

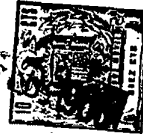
cación 1ª, caracterizados porque dicha proyección ex
tendida hacia adelante está lateralmente espaciada -
respecto al centro del miembro de retención, una se-

- 5. segunda proyección que está también lateralmente espa-
ciada respecto al centro del miembro de retención y
que presenta un entrante con un extremo delantero -
abierto y con superficies internas superior e infe-
rior ahusadas una hacia la otra en dirección poste-
rior, presentando el referido miembro de sustentación
- 10. una primera y una segunda porciones de brazo en sus
lados opuestos y adaptadas para su recepción en la
citada abertura lateral y en el referido entrante -
del miembro de retención al ponerse en rotación el -
citado miembro de sustentación, teniendo dicha prime
- 15. ra porción de brazo una superficie terminal exterior
plana oblicua al eje longitudinal de la segunda por-
ción de brazo mencionada, extendiéndose la referida
superficie terminal exterior de dicha porción de bra
- 20. zo primera a uno y otro lado de un plano, al que es
perpendicular, que pasa a través del eje de rotación
del citado miembro sustentador, siendo acoplable a -
la mencionada superficie delantera interna de dicha
abertura lateral del miembro de retención, presentan-
- 25. do la segunda porción de brazo mencionada unas super-
ficies superior e inferior interacoplables a las refe
ridas superficies internas superior e inferior del
entrante mencionado del miembro de retención.

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindica

- 30. ción 2ª, caracterizados porque el citado miembro de

322840



- retención incluye una superficie de montaje plana, -
siendo paralela la citada superficie interna dirigida
hacia atrás de dicha proyección a la mencionada super-
ficie de montaje plana, orientándose la referida su-
5. perficie delantera interna hacia el centro del miem-
bro de retención formando un ángulo oblicuo con dicha
superficie posterior interna y presentando unas super-
ficies internas superior e inferior ahusadas unas ha-
cia la otra en dirección lateral opuesta al centro -
10. del miembro de retención, presentando el citado entran-
te del miembro de retención un lado abierto, teniendo
dicho extremo delantero una superficie lateral inter-
na orientada hacia el centro del miembro de retención
formando un ángulo oblicuo con dicha superficie de -
15. montaje plana, ahusándose las superficies internas su-
perior e inferior en dirección lateral opuesta al cen-
tro del miembro de retención, teniendo dicha primera
porción de brazo unas superficies superior e inferior
ahusadas una respecto a otra en dirección lateral -
20. opuesta al centro del miembro de sustentación mencio-
nado, presentando la segunda porción de brazo mencio-
nada una superficie terminal exterior plana orientada
angularmente hacia atrás con un ángulo oblicuo respec-
to al eje longitudinal de aquella y presentando unas
25. superficies superior e inferior que se ahusan una ha-
cia otra, ambas en dirección posterior y lateral opues-
ta al centro del citado miembro de sustentación, sir-
viendo la primera porción de brazo, durante su acopla-
miento inicial con la superficie interna delantera de
30. la mencionada abertura lateral del miembro de reten-



- ción, para forzar al miembro de sustentación hacia el referido miembro de retención, sirviendo la citada -
porción de brazo primera, al acoplarse a las menciona
das superficies internas superior e inferior de la -
5. abertura lateral del miembro de retención, y la segun
da porción de brazo, al acoplarse a las referidas su
perficies internas superior e inferior del citado en
trante, para alinear el miembro de sustentación y el
miembro de retención y mantener a ambos contra todo -
10. movimiento vertical relativo, sirviendo la citada su
perficie terminal exterior de la primera porción de
brazo, cuando se encuentra totalmente acoplada a la
citada superficie interna delantera de la mencionada
abertura lateral del miembro de retención, para impe
15. dir la rotación del miembro sustentador respecto al
miembro de retención, y sirviendo la citada superficie
terminal exterior de la segunda porción de brazo, al
acoplarse a la superficie lateral interna del entrante
del miembro de retención, para limitar el movimiento -
20. de desviación lateral relativo entre el miembro de sus
tentación y el miembro de retención mencionados.

4ª.- Perfeccionamientos según las reivindi

- caciones anteriores, caracterizados porque para uso -
con un bastidor de puerta provisto de elementos supe
25. rior e inferior y de una puerta que tiene un borde ver
tical articulado al bastidor, el aparato comprende un
árbol verticalmente extendido giratoriamente montado
en la cara exterior de la puerta, un miembro de reten
ción montado en los elementos superior e inferior del
30. bastidor, presentando cada uno de dichos miembros de



- retención una superficie de montaje plana y unas proyecciones extendidas hacia adelante y lateralmente espaciadas, teniendo una de las proyecciones citadas de cada uno de los miembros de retención una abertura lateral con una superficie posterior interna paralela a la citada superficie de montaje plana y con una superficie interna delantera orientada hacia el centro del miembro de retención formando un ángulo oblicuo con la referida superficie interna posterior y presentando
5. unas superficies internas superior e inferior ahusadas una hacia otra en dirección lateral opuesta al centro del miembro de retención, presentando la otra de dichas proyecciones de cada uno de los miembros de retención un entrante con un lado abierto y un extremo delantero, y con una superficie lateral interna orientada hacia el centro del miembro de retención formando un ángulo oblicuo con la citada superficie de montaje plana, y presentando además unas superficies internas superior e inferior ahusadas una hacia otra, ambas en
10. dirección posterior y lateral opuesta al centro de dicho miembro de retención; una primera y una segunda porciones de brazo en los extremos superior e inferior del citado árbol a lados opuestos del mismo y adaptadas para su recepción, respectivamente, en dicha abertura laterales y en los mencionados entrantes de los miembros de retención tras la rotación del citado árbol, presentando las citadas porciones de brazo primeras una superficie terminal exterior plana orientada angularmente hacia adelante con un ángulo oblicuo respecto al eje longitudinal de dichas segundas porciones
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

322840

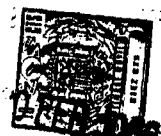


- de brazo, extendiéndose las superficies terminales exteriores de dichas primeras porciones de brazo a uno y otro lado de un plano, del que es perpendicular, que pasa a través del eje de rotación del citado árbol, presentando las citadas primeras porciones de lazo unas superficies superior e inferior que se ahusan una hacia otra en dirección lateral opuesta al centro del referido árbol, presentando las segundas porciones de brazo mencionadas una superficie terminal exterior plana orientada angularmente hacia atrás con un ángulo oblicuo respecto al eje longitudinal de aquéllas y presentando unas superficies superior e inferior que se ahusan una hacia otra, ambas en dirección posterior y lateral opuesta al centro del referido árbol, sirviendo las primeras porciones de brazo mencionadas, durante su acoplamiento inicial con las referidas superficies delanteras internas de dichas aberturas laterales de los miembros de retención, para forzar al citado árbol hacia los miembros de retención, sirviendo las primeras porciones de brazo mencionadas, al acoplarse a las superficies internas superior e inferior de las aberturas laterales de los miembros de retención, y dichas segundas porciones de brazo, al acoplarse a las superficies internas superior e inferior de los mencionados entrantes, para alinear al citado árbol y a los miembros de retención y mantenerlos contra todo movimiento vertical relativo, sirviendo las superficies terminales exteriores de las primeras porciones de brazo, cuando se encuentran totalmente acopladas a las superficies delanteras internas de dichas aberturas
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.
 - 30.

322840



- laterales de los miembros de retención, para impedir -
la rotación del citado árbol respecto a los miembros -
de retención, y sirviendo las mencionadas superficies
terminales exteriores de las segundas porciones de bra-
zo, al acoplarse a dichas superficies laterales inter-
nas de los mencionados entrantes de los miembros de re-
tención, para limitar el movimiento de desviación late-
ral relativo entre los referidos miembros de retención
y el citado árbol.
- 5.
10. 5ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el miembro de retención, para su empleo en un sujetador de puerta, -
comprende una proyección extendida hacia adelante, -
cuya proyección presenta una abertura lateral con una
superficie interna dirigida hacia atrás y una superfi-
cie interna dirigida hacia adelante, oblicua a la pri-
mera.
- 15.
20. 6ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5ª, caracterizados porque dicha proyección exten-
dida hacia adelante está lateralmente espaciada respec-
to al centro del miembro de retención, presentando -
otra proyección el citado miembro de retención, que -
está también lateralmente espaciada respecto al centro
del citado miembro de retención y que presenta un en-
trante con un extremo delantero abierto y con superfi-
cies internas superior e inferior ahusadas una hacia
la otra en dirección posterior.
- 25.
30. 7ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 6ª, caracterizados porque la citada superficie -
interna dirigida hacia atrás de dicha abertura lateral



es paralela a la mencionada superficie de montaje plana, orientándose la referida superficie interior delantera de dicha abertura hacia el centro del miembro de retención con un ángulo oblicuo respecto a la referida superficie interna dirigida hacia atrás, y con superficies internas superior e inferior ahusadas una hacia otra en dirección lateral opuesta al centro del miembro de retención, presentando el entrante de la otra proyección mencionada del miembro de retención -

- 5. un lado abierto, teniendo dicho extremo delantero una superficie lateral interna orientada hacia el centro del miembro de retención formando un ángulo oblicuo con la mencionada superficie de montaje plana, y con superficies interna superior e inferior ahusadas una hacia la otra, ambas en dirección posterior y lateral, opuesta al centro del miembro de retención.
- 10.
- 15.

8ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el miembro de sustentación para uso en un sujetador de puerta, comprende una primera y una segunda porciones de brazo a lados opuestos del mismo, presentando la primera porción de brazo mencionada una superficie terminal exterior plana oblicua al eje longitudinal de la mencionada segunda porción de brazo.

- 20.
- 25. 9ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 8ª, caracterizados porque la citada superficie terminal exterior de la primera porción de brazo mencionada se extiende a uno y otro lado de un plano, al que es perpendicular, que pasa a través del eje de rotación del referido miembro de sustentación.
- 30.

10 FEB. 1966



- 10^a.- Perfeccionamientos según la reivindicación 9^a, caracterizado porque la citada superficie terminal exterior plana de la primera porción de brazo mencionada se orienta angularmente hacia adelante formando un ángulo oblicuo con el eje longitudinal -
5. de la segunda porción de brazo referida, presentando la segunda porción de brazo citada una superficie terminal exterior plana orientada angularmente hacia -
10. trás formando un ángulo oblicuo con el eje longitudinal de aquélla y presentando unas superficies superior e inferior que se ahusan una hacia otra, ambas en dirección posterior y lateral opuesta al centro del -
- miembro de sustentación.

- 11^a.- "Perfeccionamientos en dispositivos de sujeción de puertas"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.
- 15.

Esta memoria consta de veinte hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

10 FEB. 1966

W.H.MINER, INC.,

J. GÓMEZ ACEBO Y MODESTO

Firmado: E. Hernández Rolo

322840

ESCALA VARIABLE

70 FEB. 1966

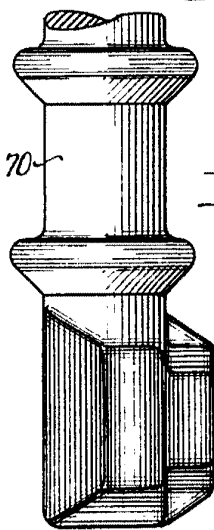
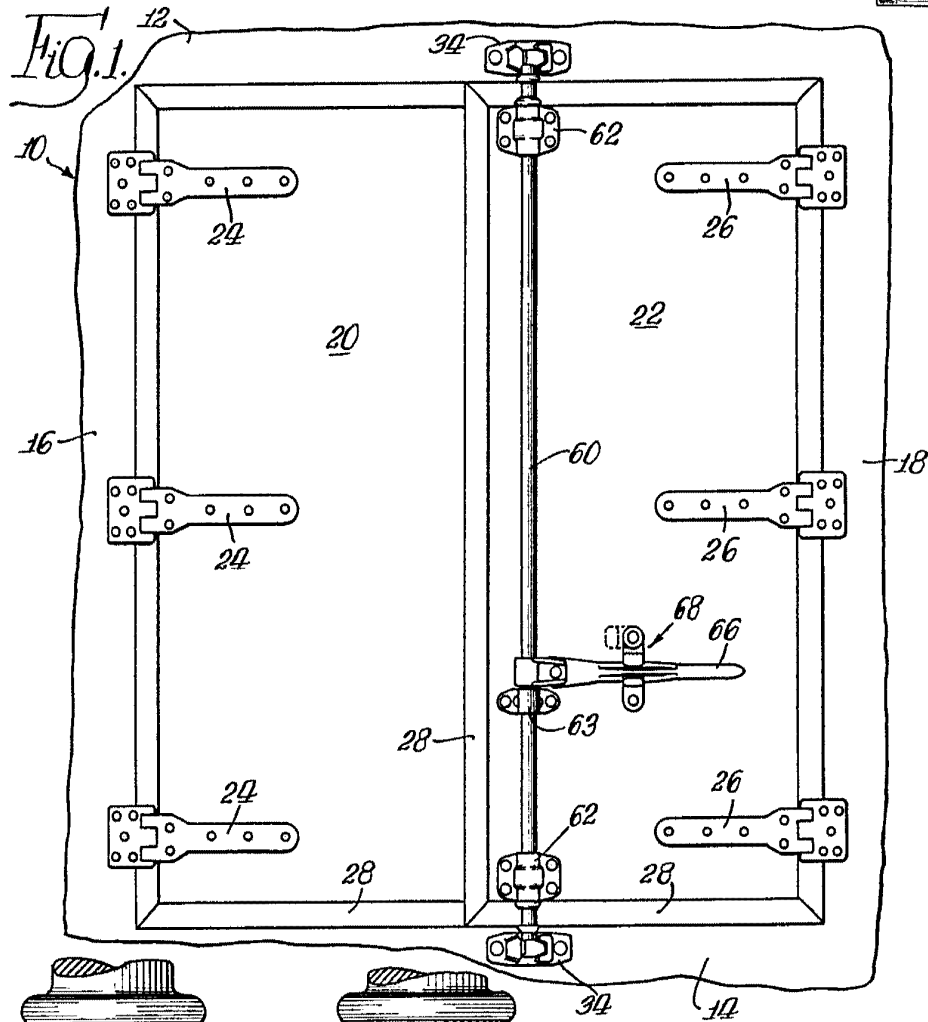


Fig. 7.

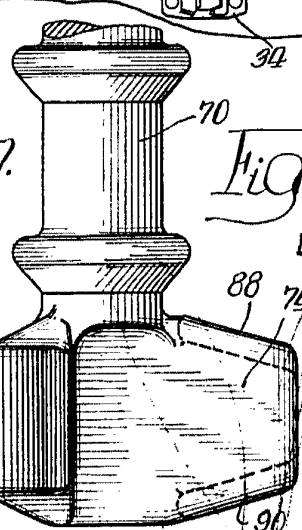


Fig. 6.

70 FEB. 1966

Madrid

GÓMEZ ACEDILLO Y PROCEL
Ingenieros Industriales

[Handwritten signature]



ESPAÑA
Fig. 2. V. E. Fig. 3. 40 FEB. 1910

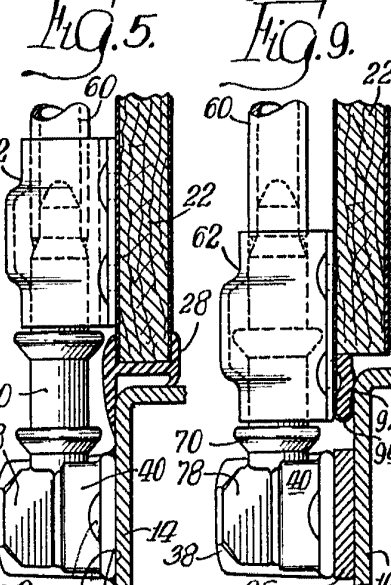
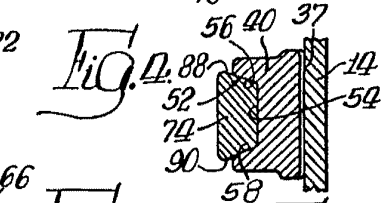
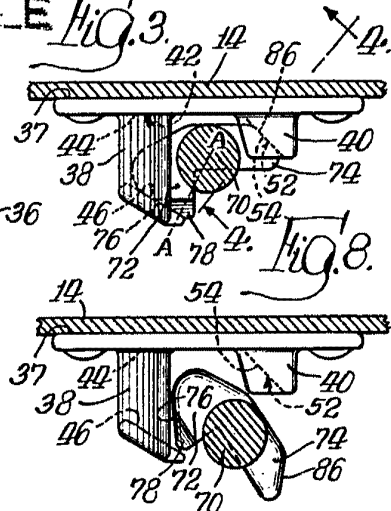
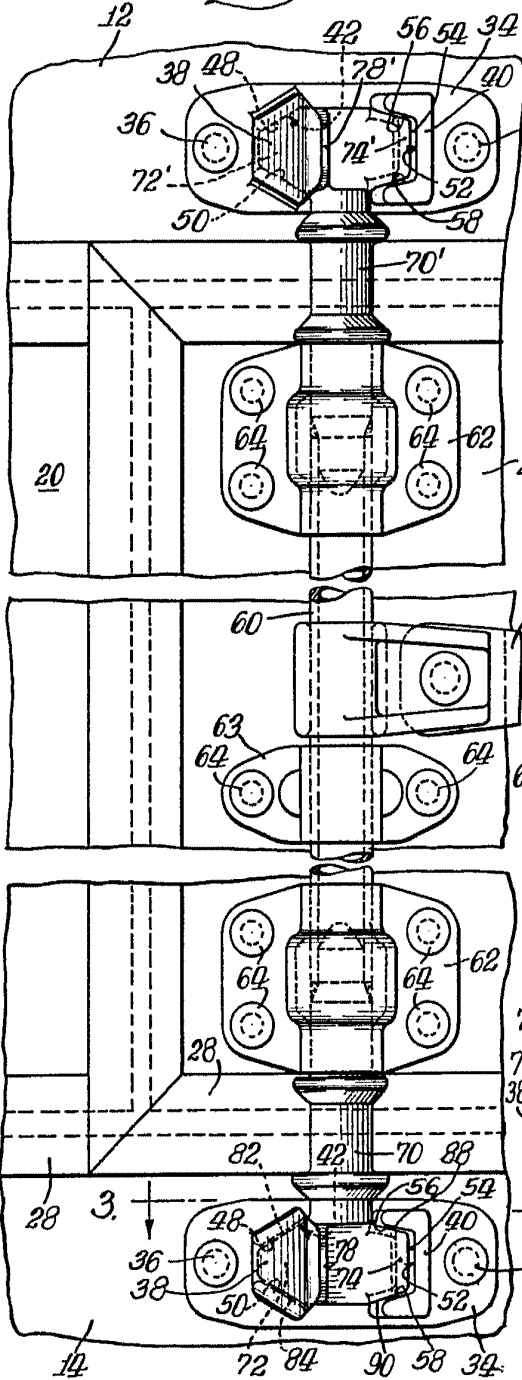


Fig. 8. 14 52 37 40 38 46 76 72 78 70 86 72 70 52 72 86 56 40 37 14 88 52 72 90 58 60 62 22 28 70 78 38 40 78 14 38 96 72 84 90 58 34 14 3 37

10 FEB 1910
M. MIER
L. GOMEZ A. S. MOYER
D. P. E. S. MIER